



OFERTA PÚBLICA DE HASTA TREINTA Y NUEVE MILLONES TRESCIENTAS CINCUENTA Y SIETE MIL CUARENTA Y DOS (39.357.042) ACCIONES COMUNES, NOMINATIVAS, NO CONVERTIBLES AL PORTADOR, "CLASE D" DE LA COMPAÑÍA ANÓNIMA NACIONAL TELÉFONOS DE VENEZUELA (CANTV).

PRIMERA RONDA

CANTIDAD DE ACCIONES OFRECIDAS EN LA RONDA:

UN MILLÓN (1.000.000) DE ACCIONES COMUNES, NOMINATIVAS, NO CONVERTIBLES AL PORTADOR, "CLASE D"

La presente Oferta Pública fue autorizada por la Superintendencia Nacional de Valores e inscrita en el Registro Nacional de Valores según Providencia N° 147 de fecha 16 de septiembre de 2022, con base en lo acordado por la Asamblea Extraordinaria de Accionistas de la Compañía Anónima Nacional Teléfonos de Venezuela (CANTV) celebrada en fecha 10 de junio de 2022, y de acuerdo a la Resolución de Junta Directiva N° RGAC-001/2022-06-17-018 de fecha 17 de junio de 2022; y en los términos y condiciones establecidos en la Hoja de Términos de fecha 16 de septiembre de 2022.

Emisor	Compañía Anónima Nacional Teléfonos de Venezuela (CANTV o Emisor).
Tipo de valor	Acciones comunes, nominativas, no convertibles al portador "Clase D" (Las acciones).
Lugar y fecha de inicio de colocación	Caracas, veinte (20) de septiembre de 2022.
Colocación primaria por Rondas	De conformidad con lo estipulado en el punto 2.5 del Prospecto autorizado, la colocación primaria de las acciones que conforman la Oferta Pública podrá realizarse mediante una o sucesivas Rondas de colocación primaria. Cada Ronda podrá tener distintas características y condiciones, dentro de lo establecido en el Prospecto. La cantidad de acciones a ser ofrecidas en cada Ronda, así como sus características y condiciones, serán anunciadas mediante aviso de prensa.
Cantidad total autorizada de acciones	La Oferta Pública autorizada por la Superintendencia Nacional de Valores está conformada por treinta y nueve millones trescientas cincuenta y siete mil cuarenta y dos (39.357.042) acciones comunes, nominativas, no convertibles al portador, "Clase D" de CANTV.
Cantidad de acciones ofrecidas en la Ronda	Un millón (1.000.000) de acciones comunes, nominativas, no convertibles al portador "Clase D"
Evento de exceso de demanda de acciones	De conformidad con lo establecido en el punto 2.5 del Prospecto autorizado, en caso que durante la totalización de órdenes válidamente recibidas en una Ronda, se determine que éstas superan el número de acciones ofrecidas en la Ronda, CANTV se reserva el derecho de: 1) Aumentar el número de acciones ofrecidas en la Ronda, 2) Realizar la asignación a través de prorrogação proporcional, salvo para las órdenes correspondientes al período de derecho de preferencia y al período de inversionistas determinados por CANTV como prioritarios, a los cuales se asignarán en su totalidad hasta agotarse la cantidad de acciones ofrecidas en la Ronda.
Características de las acciones	Como se describe en el punto 2.4 del Prospecto autorizado, y en los Estatutos Sociales de CANTV, las acciones comunes "Clase D" son nominativas, no convertibles al portador, y otorgan a sus tenedores iguales derechos dentro de su Clase, representando cada una de ellas un voto en la Asamblea de Accionistas.
Precio por acción	El precio por acción será el correspondiente al precio de la acción "Clase D" de CANTV identificada con el símbolo "TDV.D" en la pizarra de cotización y negociación de la Bolsa de Valores de Caracas, C.A. al cierre del día dieciocho (18) de octubre de 2022 .
Inversión mínima	Una (1) acción.
Período de colocación primaria	Hasta seis (6) meses continuos a partir de la fecha de inicio de la colocación primaria, salvo prórroga debidamente autorizada por la Superintendencia Nacional de Valores.
Sistema de colocación primaria	A los Mayores Esfuerzos.
Comisión de colocación al público	La colocación primaria de las acciones no genera comisión de colocación al público.
Inversionistas prioritarios	De conformidad con lo establecido en el punto 2.5 del Prospecto autorizado, CANTV ha establecido como inversionistas prioritarios para esta Ronda de Colocación Primaria a las siguientes personas: (i) Trabajadores activos o trabajadoras activas de CANTV, y (ii) Jubilados o jubiladas de CANTV o de sus filiales. Se entenderán por filiales de CANTV aquellas empresas en las cuales CANTV es propietaria de más del cincuenta por ciento (50%) de su capital social. Estos inversionistas identificados por CANTV como prioritarios tendrán un período exclusivo para presentar sus órdenes de compra, además, por su carácter prioritario, podrán presentar su orden de compra tanto en dicho período exclusivo como en cualquier otro período siguiente al período correspondiente al Derecho de Preferencia, en el cual solo podrán presentar órdenes en proporción a su tenencia accionaria. De igual manera, en caso de ocurrencia del "Evento de exceso de órdenes recibidas", o en caso de asignación a prorrata, sus órdenes de compra tendrán prioridad sobre otras órdenes de compra, salvo por las órdenes de compra correspondientes al período de Derecho de Preferencia.
Período de recepción de órdenes	El período de recepción de órdenes de la Ronda iniciará el veintidós (22) de septiembre de 2022 a las 8:30 a.m. y terminará el dieciocho (18) de octubre de 2022 a las 3:00 pm hora de la República Bolivariana de Venezuela, según el siguiente orden de preferencia y prioridad: Período de recepción de órdenes correspondiente al Derecho de Preferencia De conformidad con los Estatutos Sociales de CANTV, todos aquellos accionistas inscritos en su libro de accionistas al finalizar el día veintiuno (21) de septiembre de 2022 , tendrán Derecho de Preferencia exclusivo para presentar su orden de compra de las acciones ofrecidas en proporción al número de acciones que para ese día poseían sobre el total de acciones que conforman el capital social de CANTV. Los accionistas que no ejercieran su Derecho de Preferencia durante este período, se entenderá que han renunciado a su derecho a hacerlo. Los Agentes Líderes de Colocación y los Agentes de Distribución tendrán la obligación de velar por la exclusividad que corresponde a este período preferencial. Las órdenes que no cumplan con las condiciones de

este período no serán válidas y no podrán ejecutarse. En caso de aumentarse el número de acciones ofrecidas en la Ronda, aplicará también al Derecho de Preferencia aquí descrito. Este período de recepción de órdenes iniciará el **veintidós (22) de septiembre de 2022** y terminará el **veintiocho (28) de septiembre de 2022**.

Período de recepción de órdenes correspondiente a los Inversionistas Prioritarios

De conformidad con lo establecido en el punto 2.5 del Prospecto autorizado, este período será exclusivo para los inversionistas identificados por CANTV como prioritarios, y descritos en este documento. Los Agentes Líderes de Colocación y los Agentes de Distribución tendrán la obligación de velar por la prioridad que corresponde a este período. Las órdenes que no cumplan con las condiciones de este período no serán válidas, y no podrán ejecutarse. En caso de aumentarse el número de acciones ofrecidas en la Ronda debido al "evento de exceso de órdenes recibidas" previsto en el Prospecto, aplicará también a la prioridad aquí descrita. Este período de recepción de órdenes iniciará el **veintinueve (29) de septiembre de 2022** y terminará el **cinco (05) de octubre de 2022**.

Período recepción de órdenes correspondiente a pequeños y medianos inversionistas

De conformidad con lo establecido en el punto 2.5 del Prospecto autorizado y en las "Normas Relativas a la Oferta Pública, Colocación y Publicación de las Emisiones de Valores" publicadas en la Gaceta Oficial de la República Bolivariana de Venezuela N° 41.745 de fecha 24 de octubre de 2019, se establece este período de recepción de órdenes para los pequeños y medianos inversionistas cuyas órdenes individuales no podrán superar el dos por ciento (2,00%) de la cantidad de acciones ofrecidas en la Ronda. Los Agentes Líderes de Colocación y los Agentes de Distribución tendrán la obligación de velar por las condiciones que corresponden a este período. Las órdenes que no cumplan con las condiciones de este período no serán válidas, y no podrán ejecutarse. En caso de aumentarse el número de acciones ofrecidas en la Ronda debido al "evento de exceso de órdenes recibidas" previsto en el Prospecto, aplicará también a la prioridad aquí descrita. Este período de recepción de órdenes iniciará el **seis (06) de octubre de 2022** y terminará el **diez (10) de octubre de 2022**.

Período de recepción de órdenes de inversionistas en general

De conformidad con lo establecido en el punto 2.5 del Prospecto autorizado se establece este período de recepción de órdenes para los inversionistas en general. Este período de recepción de órdenes iniciará el **once (11) de octubre de 2022** y terminará el **dieciocho (18) de octubre de 2022**.

Proceso de recepción de órdenes

Los inversionistas interesados en suscribir las acciones ofrecidas en esta Ronda deberán presentar la orden de compra durante el período de recepción de órdenes correspondiente ante los Agentes Líderes de Colocación o cualquiera de los Agentes de Distribución participantes, cumpliendo para ello con los requisitos de identificación y registro establecidos en la normativa dictada por la Superintendencia Nacional de Valores. La orden de compra deberá ser presentada en las fechas indicadas para ello, de conformidad con lo establecido en las "Normas Relativas a la Oferta Pública, Colocación y Publicación de las Emisiones de Valores" publicadas en la Gaceta Oficial de la República Bolivariana de Venezuela N° 41.745 de fecha 24 de octubre de 2019. CANTV se reserva el derecho a suspender o dejar sin efecto en cualquier momento la colocación primaria de la Ronda, antes de la fecha de finalización del período de recepción órdenes de la Ronda.

Proceso de totalización de órdenes

Finalizado el período de recepción de órdenes, los Agentes Líderes de Colocación notificarán a los Agentes de Distribución el total de órdenes válidas y la cantidad de acciones que podrán ser definitivamente suscritas. De igual forma, notificarán el monto a ser pagado en Bolívares por cada orden, que resultará de multiplicar la cantidad de acciones contenidas en las órdenes de compra válidas por el precio por acción fijado en este aviso de prensa.

Proceso de pago de las órdenes

Finalizado el período de totalización y notificación del monto a pagar correspondiente a cada orden válida, las personas que presentaron órdenes válidas deberán realizar el pago total de la orden. Igualmente, en caso que resultaran acciones disponibles por suscribir, solo las personas que hayan presentado órdenes válidas en los períodos de recepción de órdenes, podrán aumentar la cantidad de acciones de su orden. El período para el pago de las órdenes válidas iniciará el **diecinueve (19) de octubre de 2022** y terminará el **veinte (20) de octubre de 2022**.

Proceso de asignación de órdenes

Las órdenes válidamente recibidas y pagadas serán adjudicadas a través de la C.V.V. Caja Venezolana de Valores, S.A., como resultado de una Sesión Especial realizada a través de la Bolsa de Valores de Caracas, C.A. el día **veintiuno (21) de octubre de 2022**.

Agente Estructurador y Coordinador

Ratio Casa de Bolsa, C.A. Dirección: Avenida La Estancia, Edificio Centro BANAVEN, Piso 5, Torre D, Oficina D-52, Urbanización Chuao, Caracas, República Bolivariana de Venezuela. Teléfonos: +58 212 994.03.93 / 994.13.01 994.14.29 / 994.24.70. Correo electrónico: inforatio@ratiocb.com.ve. Consulte el Prospecto autorizado a través de www.ratiocb.com

Agentes Líderes de Colocación

Valoralta Casa de Bolsa, C.A. Dirección: Avenida Rómulo Gallegos, Torre Valoralta II, Oficina PB 2, Piso B, Urbanización Los Dos Caminos, Municipio Sucre, Caracas, República Bolivariana de Venezuela. Teléfonos +58 212 714.0678 y 714.0684. Correo electrónico: infovaloralta@valoralta.com. Consulte el Prospecto autorizado a través de www.valoralta.com

Agente de Depósito, Custodia y Pago

Ratio Casa de Bolsa, C.A. Dirección: Avenida La Estancia, Edificio Centro BANAVEN, Piso 5, Torre D, Oficina D-52, Urbanización Chuao, Caracas, República Bolivariana de Venezuela. Teléfonos: +58 212 994.03.93 / 994.13.01 994.14.29/994.24.70. Correo electrónico: inforatio@ratiocb.com.ve. Consulte el Prospecto autorizado a través de www.ratiocb.com

Agente de Depósito, Custodia y Pago

C.V.V. Caja Venezolana de Valores, S.A. Dirección: Avenida Sorocaima, entre Avenida Venezuela y Tamanaco, Edificio Atrium, Nivel C-I, Urbanización El Rosal, Municipio Chacao, Venezuela. Teléfono: +58 212-952-03-37. www.cajavenezolana.com

Mercado secundario

El Emisor inscribirá las acciones en la Bolsa de Valores de Caracas, C.A. para su negociación en mercado secundario.

Agentes de Distribución

Acciona Casa de Bolsa, S.A. Dirección: Avenida Los Chaguaramos, Centro Comercial San Ignacio, Nivel Piso 2, Local TO-P204 y TOP205, Urbanización La Castellana, Caracas. Venezuela. Teléfonos: Master +58 0212 261.71.96. Correo electrónico: info@accionavalores.com

Activadores Casa de Bolsa, C.A. Dirección: Avenida Los Chaguaramos, Centro Gerencial Mohedano, Piso 13, Urbanización La Castellana, Caracas. Venezuela. Teléfonos: Master +58 0212.201.75.11. Correo electrónico: info@activadores.com

Andina de Valores Sociedad de Corretaje, S.A. Dirección: Avenida Principal Las Acacias, Conjunto Residencial y Comercial Terrazas del Este, Planta Baja, Local N° 4, Sector las Acacias, San Cristóbal, Estado Táchira. Venezuela. Teléfonos: Master +58 0424.717.32.29 / 783.59.01 Correo electrónico: andinadevalores@gmail.com

Ávila Sociedad de Corretaje de Valores, C.A. Dirección: Dirección: Avenida Francisco de Miranda, Torre Provincial, Piso 14 Oficina 141ª, Municipio Chacao, Caracas. Venezuela Teléfonos: Master +58 0424.136.75.95. Correo electrónico: jmsuarez@avila.com.ve

B.N.H. Casa de Bolsa, C.A. Dirección: Avenida Francisco de Miranda, Torre BNC, Piso 10, Municipio Chacao, Caracas. Venezuela Teléfonos: Master +58 212.620.2626. Correo electrónico: info@bnh.com.ve

Banacci Casa de Bolsa, C.A. Dirección: Avenida La Estancia, Centro Ciudad Comercial Tamanaco, Torre C, Piso 8, Oficina 802, Urbanización Chuao, Municipio Chacao, Caracas. Venezuela. Teléfonos: Master +58 0212 959.33.30 y 959.06.02. Correo electrónico: jesusherrera61@gmail.com

BNCI Casa de Bolsa, C.A. Dirección: Avenida Francisco de Miranda, Torre BNC, Piso 10. Oficina 00. Municipio Chacao, Caracas. Venezuela Teléfonos: Master +58 0212.626.23.71. Correo electrónico: info@bnci-casadebolsa.com

Bod Valores Casa de Bolsa, C.A. Dirección: Avenida Blandin, Torre BOD, Piso 12, Urbanización La Castellana, Caracas. Venezuela. Teléfono: +58 0212.956.87.28. Correo electrónico: gaponte@bodvalores.com

Caja Caracas Casa de Bolsa, C.A. Dirección: Avenida Francisco de Miranda, Edificio Parque Cristal, Torre Este, Piso 2, Oficina 2-6, Urbanización Los Palos Grandes, Caracas. Venezuela. Teléfonos: +58 0212.219.18.18. Correo electrónico: contactenos@cajacaracas.com

Corp Casa de Bolsa, C.A. Dirección: Torre BOD (antes Torre Corp Banca) entre Avenida Blandin y Los Chaguaramos, Piso 12, Urbanización La Castellana, Caracas. Venezuela. Teléfonos: +58 0212.956.87.89 / 87.38 Correo electrónico: operacion@corpcasa.com.ve mbohorquez@corpcasa.com.ve

Cuadra Casa de Bolsa, S.A. Dirección: Avenida Ernesto Blohm, Torre Diamen, Piso 7, Oficina 77, Urbanización Chuao, Caracas. Venezuela. Teléfono: +58 0212.750.83.00. Correo electrónico: Cuadra.Jpoleo@gmail.com

Financorp Valores Casa de Bolsa, C.A. Dirección: Avenida Mohedano, Centro Gerencial Mohedano, Piso 11, Oficinas. A y B, Urbanización La Castellana, Caracas. Venezuela. Teléfonos: +58 0212 266 23.66 / 76.66 / 25.55. Correo electrónico: financorp@financorp.com

Fintech Valores Casa de Bolsa, S.A. Dirección: Urbanización Carabobo, Calle 149 (Uslar) Nro. Cívico 101-185, Edificio Centro A1, Local L-A, Parcelas 13,14 y 15. Parroquia San José, Valencia, Estado Carabobo. Venezuela. Teléfonos: +58 0241 618.09.38. Correo electrónico: info@fintechvalores.com

Fivenca Casa de Bolsa, C.A. Dirección: Avenida Francisco de Miranda, Centro Lido, Torre C, Piso 5, Oficina 51 y 52, Urbanización El Rosal, Caracas, Venezuela. Teléfonos: +58 0212.307.58.00 – 307.5802. Correo electrónico: consulta@fivenca.com y Jmtineo@fivenca.com

Fusión Valores Sociedad de Corretaje de Valores, C.A. Dirección: Avenida Trinidad, Centro Profesional Vizcaya, Nivel C1, Oficina C1-13, Urbanización Colinas de Tamanaco, Caracas. Venezuela Teléfonos: +58 0212-985.12.96 / 0212-988.88.59 Correo electrónico: contacto@fusionvalores.com y mdao@fusionvalores.com

Grupo Interaval Casa de Bolsa, C.A. Dirección: Urbanización Los Palos Grandes, Avenida Francisco de Miranda, Torre Oeste, Parque Cristal, piso 15, Oficina 15-04. Caracas. Venezuela Teléfonos: +58 0212.285.18.09 Correo electrónico: info@grupointeraval.com

Incorp Casa de Bolsa, C.A. Dirección: Avenida Principal de La Castellana, con Avenida Blandin, Edificio Torre Digitel, Piso 11, Oficina C/P11, Urbanización La Castellana, Caracas. Venezuela Teléfonos: +58 0212.262.31.32. Correo electrónico: ad@incorpcasadebolsa.com lp@incorpcasadebolsa.com

Interbono Casa de Bolsa, C.A. Dirección: Avenida Eugenia Mendoza Calle Urdaneta, Torre Renacimiento, Piso 8, Urbanización La Castellana, Caracas. Venezuela. Teléfonos: +58 0212 952.84.15–953.99.43. Correo electrónico: ssuarez@interbono.com

Interbursa Casa de Bolsa, C.A. Dirección: Avenida Principal de La Castellana con Avenida Francisco de Miranda, Edificio Sede Gerencial La Castellana, Piso 12, Urbanización La Castellana, Caracas. Venezuela. Teléfonos: +58 0212 263.23.56-4879 Correo electrónico: zmora@interbursa.net, glovera@interbursa.net rosechas@interbursa.net

Intersec Casa de Bolsa, C.A. Dirección: Avenida La Estancia Centro Ciudad Comercial Tamanaco, Nivel 2, Oficina 201, Urbanización Chuao, Caracas. Venezuela. Teléfonos +58 0212 959.13.11 – 959.14.84. Correo electrónico: jsandoval@intersec.com.ve

Invercapital Sociedad de Corretaje de Valores, S.A. Dirección: Avenida Francisco de Miranda, Edificio Parque Cristal, Piso 5 OF TOP 5.4, Urbanización Los Palos Grandes. Caracas. Venezuela. Teléfonos: +58 0212.740.01.50 Correo electrónico: jygonzalez@invercapital.com - lgarcia@invercapital.com - operaciones@invercapital.com

Kairos Valores Casa de Bolsa, C.A. Dirección: Avenida La Estancia, Centro Ciudad Comercial Tamanaco, Pirámide Invertida, Piso 1, oficina 112, Urbanización Chuao, Caracas. Venezuela Teléfonos: +58 0212.959.35.94 Correo electrónico: contacto@kairosvalores.com - dmonto@kairosvalores.com

Koi Invest Casa de Bolsa, C.A. Dirección: Avenida Luis Roche, con 3ra transversal, Torre Nuevo Mundo, Piso 5, Urbanización Altamira, Caracas. Venezuela Teléfonos: +58 0212.264.44.54 / 7461 Correo electrónico: gerencia@koiinvest.com

Masvalor Casa de Bolsa, S.A. Dirección: Avenida La Estancia, Edificio Centro Banaven (Cubo Negro), Piso 2, Torre C, Oficina C-21-B, Urbanización Chuao, Caracas. Venezuela. Teléfonos: +58 0212 959.11.58, +58 0424 260.16.18. Correo electrónico: info@masvalor.com.ve - ggarcia@masvalor.com.ve

Maximiza Casa de Bolsa, C.A. Dirección: Avenida Francisco de Miranda, Torre Europa, Oficina 3-B2, Urbanización Campo Alegre, Municipio Chacao, Caracas. Venezuela. Teléfonos: +58 0212.953.94.47 Correo electrónico: g.verasmendi@maximiza.com.ve jt.carrillo@maximiza.com.ve

Mercantil Merinvest Casa de Bolsa, C.A. Dirección: Avenida Andrés Bello, N° 1, Edificio Mercantil, Piso 31, Caracas. Venezuela Teléfono: +58 0212.503.2066. Correo electrónico: ccodeinversion@mercantilmerninvest.com

Mercosur Casa de Bolsa, S.A. Dirección: Avenida Venezuela c/c Mohedano, Torre JWM, Piso PB, Piso 6 Oficina 1, Urbanización El Rosal, Municipio Chacao, Caracas. Venezuela. Teléfonos +58 212 901.38.11 – 901.38.54. Correo electrónico: msalazar@mercosur.com.ve

Multiplas Sociedad de Corretaje de Valores, C.A. Dirección: Avenida Blandin, Edificio San Ignacio, Torre Kepler, Piso 9, Oficina P 09-01, Municipio Chacao, Caracas. Venezuela. Teléfonos: +58 0212.750.72.00 Correo electrónico: info@multiplas.com.ve

Palogrande Casa de Bolsa, C.A. Dirección: Avenida San Juan Bosco, Edificio San Juan, Piso 6, Oficina 6-B, Urbanización Altamira, Caracas. Venezuela. Teléfonos: +58 0212.264.64.28. Correo electrónico: info@palogrande.com - rsosa@palogrande.com

Proinversion Sociedad de Corretaje de Valores, C.A. Dirección: Avenida Francisco de Miranda, Torre Sudamerica, Piso 2 Oficina 2D, Caracas. Venezuela. Teléfonos: +58 412.200.12.82. Correo electrónico: jose.vasquez@proinversion.com.ve

Rendivalores Casa de Bolsa, C.A. Dirección: Avenida San Felipe con 2ª Transversal, Edificio Bancaracas, Piso 9, Oficina 9-02, Urbanización La Castellana, Caracas. Venezuela. Teléfonos: +58 0212.267.99.09 y 0212.267.72.47. Correo electrónico info@rendivalores.com

Solfin Casa de Bolsa, C.A. Dirección: Avenida Venezuela, Torre Oriental de Seguros Piso 1, Oficina 1, Urbanización El Rosal, Caracas, Venezuela. Teléfonos: +58 0212.953.81.77. Correo electrónico: info@solfin.com.ve.

Statera Casa de Bolsa, C.A. Dirección: Calle Guaicaipuro, entre Avenida Principal de Las Mercedes y Calle Carabobo, Torre Forum, Oficina 15-B, Urbanización El Rosal, Municipio Chacao, Caracas, Venezuela. Teléfonos +58 0212.953.98.94-7981. Correo electrónico: ivan.marquez@statera.com.ve
Suma Casa de Bolsa, C.A. Dirección: Avenida Paseo Eraso, Calle Chivacoa, Edificio Tamanaco, Piso 11, Oficina 11C y 11D, Urbanización San Román, Caracas, Venezuela. Teléfonos: +58 0212.993.19.39. Correo electrónico: fbuvat@sumavalores.com - ndaza@sumavalores.com
World Trading Casa de Bolsa, C.A. Dirección: Calle California con Mucuchíes, Edificio California, PH, Oficinas PH41 y PH42, Urbanización Las Mercedes, Caracas, Venezuela. Teléfono: +58 0212.994.01.78 Correo electrónico: mbastidaswtcasadebolsa@gmail.com - info@wtcasadebolsa.com
Zafiro Valores Sociedad de Corretaje de Valores, C.A. Dirección: Avenida Libertador, Edificio Centro Parima, piso 9, Caracas, Venezuela. Teléfono: +58 0212.265.27.55 Correo electrónico: m.marcano@zafirovalores.com

AGENTE ESTRUCTURADOR Y COORDINADOR



AGENTES LÍDERES DE COLOCACIÓN



AGENTES DE DISTRIBUCIÓN



Las inversiones realizadas en el Mercado de Valores están sujetas a las fluctuaciones del mercado y por tanto, no se garantizan rendimientos futuros. Los recursos invertidos en cualquier operación a través del mercado de valores, no están garantizados por Fogade u otro Organismo público o privado y están sujetos a riesgo, el cual puede materializarse en pérdida total o parcial de la inversión. El inversionista que adquiera las acciones en la colocación primaria deberá informar al Agente Líder de Colocación o Agente de Distribución sus instrucciones sobre la sub-cuenta de valores del Agente de Custodia en la que desee mantener la custodia de los títulos.

Solicite a los Agentes de Colocación y Agentes de Distribución el Prospecto Informativo autorizado por la Superintendencia Nacional de Valores

PUBLICIDAD AUTORIZADA POR LA SUPERINTENDENCIA NACIONAL DE VALORES

Caracas, 20 de septiembre de 2022.